

Santo Domingo, D. N.
10 de diciembre de 2025

Licenciado:
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Su despacho.

Con copia a: **Elianne Vilchez**
Vicepresidenta Ejecutiva de la Bolsa y Mercado de Valores
de la República Dominicana.

Asunto: **Hecho relevante por aumento del capital autorizado y suscrito y pagado de la empresa.**

Distinguido señor Bournigal:

Luego de extenderle un cordial saludo, Capitalia Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "Capitalia"), tiene a bien notificar como hecho relevante, al amparo de lo dispuesto por el artículo 14, párrafo IV del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado emitido mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores el 26 de julio de 2023, que su Asamblea General Extraordinaria aprobó un aumento de su capital autorizado a trescientos treinta y cuatro millones ochocientos veintiséis mil pesos dominicanos (DOP334,826,000.00) así como un aumento del capital social suscrito y pagado a trescientos treinta y cuatro millones ochocientos veintiséis mil pesos dominicanos (DOP334,826,000.00).

Como consecuencia de este aumento, la composición de Capitalia es la que se detalla a continuación:

Accionista	Número de acciones	Valor de las acciones (en DOP)
Altmer Global Group, S.R.L..	- 97,234-	- 97,234,000 -
Grupo Sociis Amicis, S. A.	- 147,947 -	- 147,947,000 -
Ámbito, S.R.L.	-47,979-	-49,979,000-
Fideicomiso de Control Accionario Lombas	-41,666-	-41,666,000-
Total	334,826	334,826,000

Este puesto de bolsa queda a la orden para la remisión de su documentación societaria actualizada a las contrapartes y entidades relacionadas, con posterioridad a su registro en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.

Agradeciendo la atención, se despide,

Daniela A. Yermenos
Gerente de Cumplimiento